

Quito, 18 de junio del 2009

Señores Socios  
**COMAIRLAND TOUR LOGISTIC S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de **COMAIRLAND TOUR LOGISTIC S.A.**, el presente informe relacionado con la gestión administrativa – económica del ejercicio económico correspondiente al año 2008 en los siguientes términos:

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

Los ingresos y gastos operacionales y no operacionales no han tenido ningún movimiento, ya que durante el año 2008 la empresa no ha iniciado sus actividades, espero que en el año 2009 contemos con proyectos que permitan activar su operatividad.

Planteada la situación de la empresa es decisión de la Junta General de Socios el futuro que tendrá la misma.

Atentamente,



Cecilia Paredes E.  
**GERENTE GENERAL**